

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 20 de Junio de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO**, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.536

POR FIN.

Por fin dió ayer tarde por terminada su tarea la comisión de presupuestos.

De los 65 artículos nuevos presentados, la comisión no acepta unos cuarenta, y de las 29 enmiendas, ha desechado 23.

Esta firmeza de la comisión es tanto más digna de elogio, cuanto que por encerrarse el gobierno en una cómoda reserva y por ejercer un poder activo el gobierno anterior, venían a gravitar sobre ella así la responsabilidad como la facultad potestativa de dar facilidades para la aprobación de cuanto se proponía.

Se reconoce generalmente que no está bien que en una ley de presupuestos éntre una serie de preceptos legislativos de tan vario alcance; pero todos, absolutamente todos los gobiernos han sido pródigos en este modo de legislar, aunque han dispuesto de tiempo y de mayorías para leyes especiales.

Además, en unas Cortes condenadas a muerte, y teniendo en cuenta que por regla general no se votan presupuestos sino cada dos años, se explica que los representantes del país, al disfrutar de la fuerza expansiva de estos últimos momentos de su mandato, formularan una aspiración que creían conveniente, ya a los intereses generales del país, ya a sus regiones, ya a sus distritos.

Hay otra consideración que hacer. Por declaración de los ministros del partido liberal se sabe que el presupuesto presentado era insuficiente, puesto que el Sr. Canalejas se proponía traer varias leyes económicas complementarias. No pudo verificarse eso por el cambio de situación; no es mucho que los diputados de por sí hayan lanzado sus ideas, como suplemento a aquellas necesidades ó atenciones que en su leal entender y saber juzgaran como más urgentes.

Claro que en ellas ha habido, como en todo, bueno, mediano y malo; y resultando obra de muchos, han de faltar las condiciones de un conjunto armónico.

Pero la comisión, con un trabajo árduo y patriótico, ha hecho la selección con el mayor acierto que cabe en una obra humana que se realiza con el apremio del tiempo y la presión de las circunstancias.

La comisión ha terminado su obra; tócale ahora al Congreso examinarla y concluir.

Aparte de algunos intentos corregidos ó poco de expuestos, y del predominio de algunas soluciones que podían haber revestido más equidad, en general se ha defendido el interés público y la mayoría ha correspondido a su noble misión, no obstante las raras y difíciles circunstancias porque está pasando.

De todos modos, han quedado bien de manifiesto los peligros y los daños del sistema de los artículos adicionales.

CÁLCULOS.

Al final de la sesión aprobó ayer el Congreso el dictamen de la comisión—redactado por el Sr. Sagasta (D. Bernardo)—sobre rectificación de las cartillas evaluatorias, en cuanto afecta a la riqueza vinícola.

El artículo de la ley de presupuestos que se refiere a la caducidad de los conciertos económicos entre la Hacienda y los fabricantes de alcohol industrial será muy combatido, y es probable que corra la misma suerte que el dictamen de la comisión que propone la reducción del impuesto de consumos sobre los vinos; esto es, que ni el artículo ni el dictamen sean aprobados.

En cuanto a otras presunciones se cree que las Cortes terminarán sus tareas el día 28 del corriente mes.

Quedan hasta entonces nueve sesiones, seis de las cuales invertirá el Congreso en la discusión de los proyectos económicos pendientes de aprobación.

Los que se aprueben pasarán al Senado, que en las otras tres sesiones les dará su voto favorable, y mientras tanto se discutirá en el Congreso la rebaja de consumos sobre los vinos.

Es muy probable también que como final de la campaña se plante, según ha oído *El Liberal*, un debate político.

Los republicanos desean que las Cortes no suspendan sus tareas sin someter al gobierno a un examen de conciencia.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION
Nuevas derrotas de los insurrectos.
Ayer se recibió el siguiente telegrama oficial:

Habana 19.—A ministro Guerra: El teniente coronel de la Guardia civil Rojas, en un reconocimiento por la orilla izquierda del río Caminar (Matanzas), encontró en potrero columnas seis Winchester, 85 terceroles, 50 machetes, 10.000 cartuchos y varios efectos.

ma de Cuba del miércoles participando [que las tropas españolas, al mando del general Navarro, se apoderaron el sábado del fuerte de los rebeldes llamado Gran Piedra, y quemaron los hospitales.

Generales en Cuba.
Dicen los ministeriales que no es cierta la noticia de la vuelta a España en breve plazo de los generales Salcedo, Lachambre y Bazan, quienes continuarán por ahora en Cuba al frente de sus respectivas fuerzas, en cuyo mando han demostrado gran acierto y pericia.

El destino del general de brigada D. Arsenio Linares Pombo, recientemente nombrado para prestar servicio en aquella isla, parece obedecer única y exclusivamente a deseos manifestados por el general Martínez Campos, y que el gobierno ha creído oportuno tener en cuenta.

El Sr. Linares no irá, por consiguiente, a sustituir en el mando a ningún otro general. Créese que el día 10 del próximo Julio se embarcará el Sr. Linares para Cuba.

El dinero de los insurrectos.
Segun telegramas de Nueva York, el cajero del Banco Nacional de Waco (Estado de Tejas) ha dirigido al gobierno una consulta que es de gran interés para españoles y separatistas cubanos.

Desearía saber el cajero aludido si el Banco tiene ó no derecho de constituirse en depositario del dinero reunido por los que simpatizan con los insurrectos de Cuba.

El primer secretario de Estado ha contestado afirmando que resolver la cuestión legal incumbe a los tribunales, pero que el deber moral de los empleados del Banco es negarse a desempeñar el papel de depositario, y que respecto de esto no cabe duda alguna.

Destinos.
De real orden ha sido destinado a Cuba: A las órdenes del general D. Pedro Mella, el comandante de Estado Mayor D. Francisco Larrea Liso.

A las órdenes de Martínez Campos, el primer teniente de lanceros de Borbon, D. Federico Ochotorena Palacios.

A una vacante del cuerpo, el comandante de ingenieros D. José Ramírez Talero.

A los terceros batallones de los regimientos de infantería de Alfonso XIII y María Cristina, los médicos segundos D. Emilio Quintana Barragan y D. Enrique Redó Vignau.

Embarque de tropas.
Ayer mañana salió de Palma de Mallorca, con rumbo a Valencia, el vapor *Lulio*, que conduce 141 soldados procedentes de los regimientos de las islas Baleares.

El vicario y las autoridades militares y civiles, hicieron a los expedicionarios a Cuba una cariñosa despedida.

En Santander.
A las diez de la mañana de ayer, después de oír misa en la iglesia Catedral, se dirigieron al muelle las fuerzas expedicionarias, precedidas de las músicas militares y acompañadas por las autoridades y numeroso público.

El batallón de Andalucía y dos compañías del de América van en el *San Francisco*. El resto de este batallón se embarcará en el *Reina Cristina*, que tomará en la Coruña los batallones de Zamora y Guadalupe.

A bordo del *Reina Cristina* estuvieron las autoridades, pronunciando el señor Obispo una sentida alocución de despedida, que terminó con 'vivas' a la patria y al ejército, que fueron contestados por todos con entusiasmo.

La población estaba engalanada con vistosas colgaduras.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiaron a las tropas con los donativos de costumbre.

Ambos vapores retrasaron la hora de su salida con el objeto de tomar a bordo varios oficiales que llegaron en el tren-correo y zarparon a las ocho de la noche.

EL CANAL DE KIEL

La Emperatriz.
HAMBURGO 19 (10.30 mañana).—Contra lo que anteriormente se había dicho, la Emperatriz vendrá a las fiestas y fijará su residencia en Palacio.

Reina un calor asfixiante. Una multitud inmensa se ha estacionado en el tránsito que ha de llevar el cortejo imperial.

Magníficos y numerosos arcos de triunfo decoran las calles, donde también se han levantado tribunas.

La afluencia de viajeros es extraordinaria y muchos han tenido que dormir al aire libre.

Hay verdadero lujo de medidas militares y de policía para asegurar el orden en medio de tan inusitado movimiento.

Todas las tiendas están transformadas en miradores para ver la comitiva.

Las fatigas de los invitados.
De Berlín vendrá en tren especial una numerosa representación del Parlamento para asistir a la inauguración.

Los diputados y senadores llegarán aquí con el tiempo justo para asistir a la gran función de fuegos artificiales.

En seguida se embarcarán para la travesía del Canal, que comenzará a las cuatro de la mañana.

Los invitados oficiales del elemento civil tienen ante sí la poca lisonjera perspectiva de estar más de quince horas vestidos de frac y corbata blanca.

El programa de los festejos resulta fatigosísimo. Solo unos pocos periodistas han obtenido el privilegio de presenciar el gran banquete, y asistirán a él ocultándose entre unos maticos de follaje. Después descenderán por el Elba, que estará iluminado, para ser transportados a Kiel, donde quedarán embarcados tres días.

Manifestacion naval.
KIEL 19 (7 t.).—Todas las escuadras extranjeras se hallan fondeadas en la gran rada de Kiel y ofrecen un espectáculo admirable.

La formación de las escuadras, que en total ascienden a unos 70 buques de guerra, toma la figura de un triángulo, uno de cuyos vértices, el más agudo, se dirige a la ciudad.

Sobre esta inmensa flota véñese ondear los colores de 15 grandes naciones marítimas.

Centenares de embarcaciones pasean constantemente de barco a barco. Todas ellas resultan microscópicas al lado de las inmensas molas de los acorazados.

Reina un tiempo hermosísimo y apacible. El gran puerto parece un inmenso lago.

Rusos y franceses.
Los oficiales de los buques rusos fueron a fraternizar con los franceses. Entre los marinos de las dos naciones hay cambio constante de atenciones y de muestras de consideración y simpatía. Pero todo esto sin traspasar, naturalmente, los límites de la corrección exquisita que debe seguirse en aguas extranjeras.

Consigna severa.—Banquete de marinos.
Son muchas las personas, algunas muy influyentes, que han solicitado permiso para visitar los acorazados; pero todos ellos tienen la consigna más severa para que nadie suba a bordo.

ningun suceso imprevisto ni incidente desagradable.

Al terminar el banquete con que el Senado y la municipalidad de Hamburgo han obsequiado en la Casa de la Ciudad al Emperador Guillermo, éste pronunció un notable discurso contestando al del burgo-maestre de la ciudad.

Comenzó dando gracias al pueblo por la acogida de que ha sido objeto.

Encareció con entusiastas frases la obra colosal que a uno a unir el mar del Norte al Báltico. Añadió que el nuevo canal contribuirá en gran manera a la causa de la paz entre los pueblos. Manifestó que los poderosos acorazados reunidos en este momento en la bahía de Kiel, presentaban la imagen de la paz y anunciaban la colaboración de todas las naciones en la obra de la civilización europea. Dijo que las miradas de todos los pueblos se dirigen hacia Kiel, porque los pueblos desean y piden la paz.

«Solo a su sombra y amparo, prosiguió, puede desarrollarse y desenvolverse el comercio en el mundo, y solo por la paz puede prosperar la riqueza de las naciones. Por esto queremos mantener la paz y la sostendremos.»

Terminó brindando por la prosperidad de Hamburgo.

Lluvia.
Las iluminaciones han sido deslucidas por la lluvia.

HAMBURGO 20 (4.50 madrugada).—Después del banquete, y a pesar de la lluvia que molestaba bastante, el Emperador Guillermo ha visitado la isla de Alster seguido de los soberanos alemanes, príncipes, embajadores y ministros.

Fuegos artificiales.
Poco después dejó de llover, y pudieron quemarse los fuegos artificiales que estaban anunciados en el programa.

El Emperador se mostró muy satisfecho. **Inauguración del canal.**
Después se embarcó en el *Kaiseradler*, bajando en él el Elba hasta la embocadura del canal.

Allí se trasladó al yate *Hohenzollern*, colocándose en la proa del mismo.

El yate comenzó a entrar en el canal, pasó la esclusa y rompió la cuerda ó cinta simbólica de la inauguración oficial de la obra.

El yate, seguido de los demás buques en la forma conocida, prosigue su navegación por el canal con dirección a Holtensau, desembocadura del mismo, a donde llegará a las doce y treinta de la mañana.—*Fabra.*

El contralmirante español.
BERLIN 20.—Segun despachos de Kiel y de Hamburgo, prosiguen las fiestas de la inauguración del Canal del Báltico en la forma anunciada.

El contralmirante Sr. Martínez Espinosa, que manda la escuadra española, cambió ayer en Kiel las visitas con las autoridades y los jefes de las otras escuadras extranjeras.

Travesía del canal.
KIEL 20.—A las doce y treinta minutos de esta tarde ha llegado a Hattenau, desembocadura oriental del Canal, el yate *Hohenzollern*, conduciendo al Emperador.

Durante la travesía del Canal no ha ocurrido incidente alguno.

El tiempo es magnífico. Todas las escuadras saludan con su artillería la insignia imperial, enarbolada en el palo mayor del *Hohenzollern*.

El espectáculo es magnífico. Todos los buques están empavesados. Los avisos extranjeros que han escoltado al yate imperial durante la travesía del canal se incorporan a sus respectivas escuadras.

Al terminar la ceremonia el canceller dará un *hook* en honor del Emperador, y la música tocará la marcha real *Heil dir in Siegerkranz!* ¡Salud a ti, coronado de la victoria!

La sala de fiestas.
La sala de fiestas de Kiel donde ha de celebrarse el gran banquete imperial, merece los honores de la descripción.

Está colocada al Sur del puerto, mientras que las maniobras navales se verificarán al Norte y tiene la forma de un barco. El interior representa el puente de un navío. Esta idea, como la mayor parte de los detalles de ornamentación, son debidos al mismo Emperador.

El mástil que ostenta el estandarte es gigantesco, midiendo 70 metros de altura. El puente tiene 185 metros de largo por 25 de ancho. A los lados se han colocado grandes cañones completamente inofensivos, pues son de madera.

Paños rojos con franjas de oro sostenidos por mástiles, completan la ornamentación de esta sala de aspecto extraño, que iluminan 90 lámparas eléctricas. A la proa se colocará una orquesta. Los músicos vestirán de blanco y rojo. Pesados cortinones de terciopelo rojo caen delante de las cinco puertas que dan acceso a la gran sala de fiestas.

La sala donde comerán el Emperador y sus huéspedes tiene forma de herradura. Los embajadores y almirantes extranjeros y los almirantes y generales alemanes, estarán a la izquierda de la tienda del Emperador.

Una compañía de artillería de Marina y una música, formarán el ala derecha.

Todas las personas invitadas a las fiestas, los oficiales de las escuadras extranjeras y de Kiel, serán colocados en tribunas reservadas.

El Emperador y la Emperatriz serán recibidos por el Canceller, vice-canceller, jefe de la estación marítima del mar Báltico y los directores de la comisión del Canal.

El Emperador tomará asiento en la mesa que hemos descrito, rodeado de los príncipes, grandes del reino, embajadores y almirantes. En la misma sala se colocarán dos mesas para los huéspedes de distinción.

En la gran sala de juntas se colocarán 20 mesas de 16 metros de largo.

Detrás de la sala-comedor se encuentran algunas otras, cuyo destino no se halla bien determinado; una de ellas servirá de tocador a la Emperatriz.

Al fin de esta sala-barco se abre una entrada especial por donde montarán en su yacht los Emperadores.

Para completar la semejanza de esta inmensa sala con un barco, se la ha sujetado al suelo por medio de tres anclas de dimensiones colosales.

BUQUES PARA CUBA
Hoy publica la *Gaceta* el siguiente real decreto del ministerio de Marina:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para adquirir directamente en el extranjero, sin las solemnidades de subasta y en el plazo de tres meses, los buques que se consideren necesarios para la vigilancia de las costas de la isla de Cuba.

Art. 2.º Para atender a los gastos que origine la adquisición de los citados buques, se autoriza la inversión de 4.540.000 pesetas, con cargo al crédito extraordinario de la sección 5.ª, «Marina», concedido al presupuesto general del Estado de aquella isla, por la ley de 29 de Marzo último y declarado subsistente hasta la completa pacificación de la misma, por la de 14 del corriente mes.

Dado en Palacio a diez y nueve de Junio de mil ochocientos noventa y cinco.—*María Cristina*.—El ministro de Marina, José María de Beranger.»

LA SEÑORITA DE CUBAS Y LA SEÑORITA DE RIVERO
Numerosísima y distinguida concurrencia ha visitado los últimos días la suntuosa morada de los marqueses de Cubas y de Fontalba, donde se hallaban expuestos el equipo nupcial, las galas y los regalos destinados a su bella hija doña Consuelo.

LA "GACETA,"

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Guerra.

Ley autorizando al ministro para permu- tar el edificio que en Barcelona ocupa el hospital Militar de la plaza por otro nuevo que se edifique conforme a los adelantos modernos.

Reales decretos autorizando la compra por gestion directa de materiales de cons- trucción para obras militares.

Marina.

Real decreto autorizando la adquisicion en el extranjero de los buques necesarios para la vigilancia de las costas de Cuba.

NOTICIAS TEATRALES.

Parque Rusia.

Con motivo de verificarse hoy la inaugu- racion de la temporada de verano en el Par- que Rusia, su dueño, D. Francisco de Nava- cerrada, obsequió anoche con un magní- fico banquete a gran número de periodistas.

Después de la comida, los invitados visi- taron todas las dependencias del estableci- miento, impresionados de la perspectiva que ofrece el nuevo teatro, salon de pati- nes, etc.

Las importantes reformas llevadas a cabo en aquel sitio de recreo auguran una buena temporada de verano para sus dueños.

La inauguracion del teatro se verificará en los primeros del mes próximo, con un espectáculo nuevo y atractivo.

Esta noche y las dos siguientes habrá verbena en el Parque, el cual estará ilumina- do con multitud de arcos voltaicos.

Príncipe Alfonso.

En vista de la gran aceptación que están obteniendo en toda España las medallas fin de siglo, la empresa de este teatro, en el deseo de complacer al público que tanto la favorece, ha adquirido un considerable número de aquellas, y desde el próximo sábado regalará una a cada comprador de palco ó butaca para la primera seccion de la noche.

Coroneles de Caballeria.

Ha sido destinado al regimi- nto de húsares de la Princesa el coronel de Caballeria D. Leopoldo García Peña, que actualmente manda el regimiento de la Reina, y á esta vacante el de la propia clase D. Nicasio Montes Sierra, diputado á Cortes.

Grupo escultórico.

El Ayuntamiento ha acordado trasladar el grupo escultórico de Daoiz y Velarde al centro de la plaza del Dos de Mayo.

Un carabnero ahogado.

Ayer mañana se ahogó en Cala del Moral (Málaga) el carabnero José Martín Haró, por haberse arrojado al mar para extraer dos bultos que, al parecer, contenían tabaco.

Han sido infructuosos todos los trabajos practicados para encontrar el cadáver.

Meeting agrícola.

Para el próximo domingo se organiza en Vendrell un meeting agrícola, en el que se tratarán los mismos asuntos que en el de Tarragona.

Daños del temporal.

Los daños causados por las tormentas en Galicia en las personas, en las heredades,

en los frutos y en los ganados, son conside- rables. Especialmente en el partido judi- cial de Allariz, provincia de Orense, las muertes producidas por las exhalaciones llegan á siete, y las pérdidas de vacas exceden de 100.

Los quebrantos en los vinedos son de consideracion en ambas márgenes del Miño.

Peligros del petróleo.

Al ir á encender anoche un quinqué la inquilina de un cuarto de la calle de la Ar- gonzuela, se le inflamó el petróleo, prendiéndose la sayas y ocasionándose graves quemaduras, que de primera intencion la fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Ejecucion de un reo.

A las ocho de ayer mañana fué ejecutado en Castellefelds el autor de la muerte del cura de aquel pueblo.

El reo se hallaba relativamente tranquilo, pero falta de fuerzas; por cuya razon, el sacer- dote que le auxilió tuvo que ayudarle para bajar del carro y subir al patibulo.

Desde él habló á la concurrencia, pidién- dola perdon por sus crímenes.

Un público muy numeroso presenció la ejecucion.

Los tenientes de Alcalde de Madrid.

Parece que serán nombrados seguramen- te los Sres. Concha Alcalde, Galvez Hol- guin, Gomez Herrero, Alonso Colmenares y Rodriguez y Pelaez, conservadores, y los Sres. Luxan, Rasilla y Sabater, fusionistas.

Para los otros dos lugares serán nombra- dos dos conservadores, pero todavía no se sabe de un modo cierto quiénes serán.

Las tarifas de ferro-carriles.

La Cámara de comercio de Bilbao ha tele- grafado á los representantes de Vizcaya en Cortes indicándoles la conveniencia de apor- yar la pretension de los santanderinos en

el asunto de las tarifas del Norte, y la necesi- dad de que los representantes de Santan- der y Guipúzcoa se unan, á fin de conseguir lo que pretenden, porque la cuestion intere- sa á todos los pueblos del litoral cantá- brico.

El Cardenal Sanchez.

Mañana llegará á Madrid el cardenal San- cha, donde se detendrá tres dias para asis- tir despues en Lisboa al Congreso Católico.

Retiros á militares.

Se ha concedido el retiro á los coroneles de infanteria, D. Bernardo Padules Olivan y D. Nicolás Nicolás Lopez, y al de caballeria, D. Juan Rivera Jimenez; á los tenientes coroneles de infanteria, D. Andrés Gareca y D. Manuel Otero Peña.

Destinos en Marina.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Nuevitas al capitán de fragata D. Emilio Fiol y Montaner, y comandante del crucero Conde de Venadillo el capitán de fragata don José Paglier y Martin.

El Sr. D. Godofredo Escribano y Hernan- dez, director de la Escuela Normal Central, ha sido autorizado por la superioridad para que se celebren en dicho establecimiento de enseñanza los ejercicios de oposicion á los premios ordinarios durante toda la segunda quincena del presente mes.

Los alumnos de enseñanza oficial califica- dos con la nota de sobresaliente, podrán so- licitar la oposicion al premio de la asigna- tura en que hubiesen obtenido tan honrosa calificacion por medio de instancia dirigida al director del establecimiento, antes del domingo 23 del mes corriente.

Estos ejercicios se verificarán del lunes al jueves de la semana próxima.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Apolo.—No hay funcion.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—La ver- bena de la Paloma.—A las 10.—Los batur- ros.—A las 11.—Certamen nacional.—A las 12.—El duo de La Africana.

Moderno.—A las 8 3/4.—Vía libre.—A las 9 3/4.—El señor barón.—A las 10 3/4.—El tambor de granaderos.—A las 11 3/4.—El cura del regimiento.

Jardin del Buen Retiro.—33 de abono. —T. impar.—A las 9.—Fanchon (estreno). —Duetos por los niños napolitanos Vargas y Bisaccia.

Gran Circo de Parish.—A las 9 1/2.— Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica.—Soirée de moda.—5.ª represen- tacion de la pantomima infantil titulada «La Cenicienta,» en la que toman parte 150 niños de ambos sexos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Debut del incomparable artista M. Napoli.—Mado- moiselle Roux y Mr. Grossi.—Danza excent- rica por las hermanas Musto.—Ultimos dias de la obra de gran espectáculo «Sita.»—En- trada general, 50 céntimos.

Beti-Jai.—A las 4 1/2.—Gran partido entre Sarasúa y Ohandiano, contra Amorote y Aguirre.

Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 34.—Espectáculo maravilloso.—El kineto- scopio, último invento y otras novedades.— Entrada, 1 peseta.—Sesiones de fonógrafo. —50 céntimos.

Rusia.—Patines.—Trineos.—Embarca- ciones.—Columpios.—Tiros de salon y pa- norámico.—Notable cuarteto.—Jueves (mo- da) y dias festivos, banda de Zaragoza.— Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA Purgantes.--Depurativas.--Antibiliosas.--Antiherpéticas.--Antiescrofulosas y Antisépticas.--UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

TENIA LA COSTUMBRE DE LEER.

IMAGINATE una montaña de 8.000 piés de altura. Qui- zás hayas visto alguna; é imagínate ahora un hombre que pesase 105 libras y que subiese á la cima de la montaña en un solo día. De seguro que dirás que estaria bastante cansado para cuando llegase allí.

Claro que lo estaria; pero sus piernas al ayudarle á su- bir no harian una suma de fuerza mayor que la que hace el corazon al impulsar la sangre por el cuerpo; y, sin em- bargo, hay todavía una consideracion que hacer, y es que las piernas pueden descansar, mientras que el corazon no descansa, no ya un minuto, sino ni siquiera un segundo. Además, mientras las piernas descansan, puedes estar sentado, dormir, hablar ó leer, al paso que cuando el corazon descansa, es que estás muerto. Con todo, el corazon hace su trabajo silenciosamente, por lo general, y jamás le sientes á menos que estés muy excitado ó excesivamen- te cansado; pero á pesar de ello. ¡Qué gran trabajador no es! ¡qué máquina tan hermosa!

No obstante, el día en que funciona mal, nos asusta- mos; es lo mismo que si nos hallásemos á bordo de un bu- que que se estuviese sumergiendo.

En una carta fechada en Santa Marta, provincia de Ba- dajoz, á 3 de Octubre de 1893, el Sr. D. Ciriaco Jimenez dice que su esposa sufría, entre otras cosas, de palpita- ciones de corazon. Con ellas experimentaba una sensacion de ahogo y opresion en el pecho. No era milagro que es- tuviese alarmada, pues la enfermedad parecia amenazar los órganos vitales. Al mismo tiempo se enflaquecia y de- bilitaba; el apetito le iba faltando gradualmente, y el poco alimento que tomaba lo tomaba más bien por necesidad que por deseo natural; se veía, con frecuencia, atacada de vahidos, especialmente al hacer movimientos repentinos, como el de levantarse de la cama ó silla.

A menudo el alimento se le subía á la garganta, mez- clado con un fluido acre, que la picaba, como un ácido, durante algunos minutos. La piel se la cubria algunas veces de un sudor frio, y se le volvía á secar en seguida, y se hallaba marcada por una coloracion verde amarillen- ta, que ni ella ni su familia dejaron de observar. Progre- sando la enfermedad, aquella señora se fué haciendo cada vez más sensible y excitable, afectándose generalmente hasta por los objetos y ruidos más comunes. Además de todo esto, habia otros sintomas de un estado que podia ser fatal, ó no serio, pero que reclamaba, con urgencia, medidas curativas. Pero, á todo esto, ¿cuál era su enfer- medad? ¿Dónde se hallaba localizada? ¿Era una enfer- medad de corazon? ¿Era de los nervios? ¿Quién lo podia decir?

Uno tras otro se recurrió á diferentes medios de tra- tamiento y á diversas medicinas, de que hablabamos en una palabra; todos fueron inútiles. ¿Qué hacer entonces? ¿Dejar que la enfermedad siga su curso? Permisasenos que el esposo refiera lo que ocurrió.

Dice así: «Mi esposa tenia muy arraigada la costum- bre de leer los periódicos, particularmente los anuncios, en uno de los cuales leyó la descripcion de su remedio de ustedes; me llamó entonces la atencion hácia ella, y me dijo: «He probado ya tantas cosas, que no perderé nada en probar esta otra más.» Conviniendo yo en ello, compré una botella del remedio en la farmacia del señor D. Francisco Estevez, y la empecé á tomar, de acuerdo con las instrucciones. Al acabar esta botella se hallaba ya mucho mejor, y no bien terminada la segunda, todos los sintomas arriba descritos habian desaparecido.

Hoy se halla tan fuerte y activa como siempre lo fué; es madre de diez hijos (en otros tantos años) á ocho de los cuales ha criado por sí misma, lo cual podria ser muy bien haber sido la causa de su enfermedad. (Firmado) Ciriaco Jimenez.»

No hay duda que el trabajo y ansiedad que implicaba el cuidado de tantos hijos tenia algo que ver con ello, como el Sr. Jimenez sospecha; pero la enfermedad no era otra que indigestion y dispepsia, de la cual eran meros resultados los varios desórdenes orgánicos, incluidos los del corazon, cuyas palpitaciones, en especial, estaban causadas por el gas que iba distendiendo el estómago y oprimiéndolo contra el corazon, mientras que los vahidos, etcétera, estaban motivados por la depresion de los ner- vios.

Así, pues, cuando el Jarabe Curativo de la Madre Sei- gel, que es la medicina á que alude, curó la dispepsia, to- dos los sintomas se desvanecieron, como era de esperar.

Resultado feliz debido á la excelente costumbre de aquella señora de leer los periódicos, costumbre que todas las personas deberían imitar.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que espli- que las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendurías de me- dicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

BLENNOR-GIA flujos uretrales, gota militar, etc., por crónicos que sean, se curan siempre y únicamente con el Antiblenorrhagic Ivel, 4 pesetas botellas.—Dpto. M. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. MARCA CONCEDIDA. PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO. Table with columns for wine type (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), price per bottle, and weight. Includes list of depositors in various Spanish cities like Alicante, Almeria, Alcoy, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cadiz, Cartagena, Ciudad-Real, Damao, Coruña, Lora, Madrid, Milaga, Murcia, and Leon.

CHOCOLATE ESPECIAL and BANOS DE LIÉRGANES SANTANDER. Text describing chocolate quality and the benefits of mineral baths in Santander.

VICHY (FRANCIA) CELESTINS GRANDE-GRILLE HIGADO HOPITAL. ESTÓMAGO. TENGASE CUIDADO DE DESIGNAR LA FUENTE DE VENTA en las buenas Farmacias.

UNION MARINE Insurance Company, Ltd. Compañía Inglesa de SEGUROS MARÍTIMOS Y DE TRANSPORTES PLUVIALES Y TERRESTRES. FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1803 y establecida legalmente en España desde 1891.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

BANOS DE MARBILBAINOS LAS ARENAS. El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS se abrió al público el día 7 de Julio. Servicio de restaurant á todas horas y mesa redonda.

Leyes de Hacienda de España. D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑÓN. Abogados del Ilustre Colegio de Madrid. Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.